



MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA
NIT. 891.801.268-7

ORDEN DE PAGO

No.: 2026060071
Fecha: 18/jun./2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre MARIA FERNANDA SAENZ PABON		
CC o Nit: 23316191	Teléfonos: 3115270113	
Dirección: CR 7 3 35		
Concepto: CPS032/2026; ACTA PARCIAL No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA PARA LA VIGENCIA 2026 A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL. DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE 24 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2026		
Detalle: CPS032/2026; ACTA PARCIAL No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA PARA LA VIGENCIA 2026 A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL. DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE 24 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2026		
No. documento : 32	Vencimiento: 18/06/2026	Valor: 12,077,500.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR	Saldo Registro Presupuestal
2026010015	2026010030	2.1.2.02.02.008.06	Remuneración Servicios Técnicos y Profesionales - Hacienda / ING CORRIENTES LIBRE DESTIN-ICLD / ADMINISTRACION CENTRAL	9999999999999999999	12,077,500.00	5,972,000
		1.2.1.0.00				
		16				
TOTAL					12,077,500.00	

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
51117902	Honorarios Profesionales / MARIA FERNANDA SAENZ PABON		12,077,500.00	00.00
13050808	RETEICA ACTIVIDAD SERVICIOS 0.8 / MARIA FERNANDA SAENZ PABON / ING CORRIENTES LIBRE DESTIN-ICLD		00.00	97,000.00
13058801	Estampilla - pro-cultura / MARIA FERNANDA SAENZ PABON / ESTAMPILLAS		00.00	121,000.00
13058802	Estampilla pro Bienestar Adulto Mayor / MARIA FERNANDA SAENZ PABON / ESTAMPILLAS		00.00	483,000.00
24361502	Honorarios Articulo 383 ET / MARIA FERNANDA SAENZ PABON		00.00	528,000.00
24905401	Honorarios Municipio / MARIA FERNANDA SAENZ PABON		00.00	10,848,500.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
RETENCION ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 4%	4.00	12,077,500.00
RETENCION ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	1.00	12,077,500.00
HONORARIOS ARTICULO 383 LEY 1943	0.00	12,077,500.00
RETEICA ACTIVIDAD SERVICIOS 0.8	0.80	12,077,500.00

Sumas Iguales 12,077,500.00 12,077,500.00

Revisó:

Neto a Pagar : \$ 10,848,500.00

Valor Neto a pagar en letras: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MC.

TESORERO	ALCALDE
----------	---------



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-GF-02	01/03/2025
GESTIÓN FINANCIERA	FORMATO ESTANDAR	Versión 01	

FECHA DE ELABORACION:	12/06/2026			
ACTO ADMINISTRATIVO No.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ✓	BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
CONTRATO No.	032-2026 ✓	MARIA FERNANDA SAENZ PABON		23.316.191 DE ARCABUCO
No. DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	1 ✓	FECHA DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR	PERIODO
		✓ 12/06/2026	✓ 12.077.500	24 de enero al 31 de mayo del 2026 ✓
CONCEPTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA PRESENTACION DE INFORMES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA PARA LA VIGENCIA 2026 A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL			

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
LUZ H. QUINTERO CARDENAS	SECRETARIA DE HACIENDA

EJECUCION				
PLAZO O TIEMPO DE EJECUCION	Su término de duración será HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026), una vez se cumplan los requisitos para el inicio de ejecución.			FECHA DEL ACTA DE INICIO
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.06 (1.2.1.0.00)			24/01/2026
DENOMINACION RUBRO	Remuneracion Servicios Tecnicos y Profesionales-hacienda / ING CORRIENTES LIBRE DESTIN-ICLD /ADMINISTRACION CENTRAL			
RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS Y FUENTE DE FINANCIACIÓN (Insertar mas casillas de ser necesario)	NUMERO N°	VALOR	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)
	2.1.2.02.02.008.06 (1.2.1.0.00)	12.077.500	2026010015	2026010030
N° Y FECHA PÓLIZA Y APROBACION (Si aplica)	NUMERO N°	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	FECHA CDP
	N/A	N/A	N/A	16/01/2026
				FECHA RP
				23/01/2026

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	\$ 18,049,500	\$ -
+ ADICIONES	\$ -	\$ -
= VALORES TOTALES	\$ 18,049,500	\$ -
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA / CUENTA DE COBRO	\$ -	\$ -
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA	12.077.500	\$ -
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA	\$ 12,077,500	\$ -
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA	\$ 5,972,000	\$ -

# Cuenta Bancaria	Clase de cuenta	Entidad Bancaria
626009948	Cuenta Ahorros / A la mano	ITAU

OBSERVACIONES	ACTA PARCIAL Y RECIBO A SATISFACCION N 01
REQUISITOS GENERALES	Se presentó informe de actividades del periodo contractual que reposa en el respectivo contrato, presentó certificación de cumplimiento por parte del supervisor y copia de las planillas de seguridad, SENA y Comfaboy (Cuando se requiera).
	A efectos del pago final, éste será condicionado a la presentación del informe final del contratista, donde conste la ejecución del contrato mediante la suscripción del acta de recibido final y a satisfacción.
	Conforme lo dispuesto en Ley 80 de 1993 artículo 4 de los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales y adicionado por la ley 1150 de 2007 en el artículo 19, el presente pago goza del Derecho de Turno y sujeto al PAC
	A la presente se anexa: Factura y/o cuenta de cobro, formato de exoneración de retención (cuando aplique), certificado de no embargos (cuando aplique), copia de las planillas o certificación de pago de seguridad social, SENA y Comfaboy (para los contratos de obra pública), póliza (cuando aplique), RUT y certificado bancario.

 LUZ H. QUINTERO CARDENAS SECRETARIA DE HACIENDA	 DIANA FERNANDA CARVAJAL TORRES Jefe oficina asesora de contratación, licitaciones y suministros
SUPERVISORA	Revisó
Con la presente firma se avala que el contratista presentó el informe correcto de actividades, por lo tanto, esta cuenta reúne todos los requisitos técnicos para ser pagada, bajo la responsabilidad de quien firma.	Con la presente firma se avala que la información plasmada en este Formato Estándar, corresponde a los términos y cláusulas del contrato afectado y además, que en la carpeta reposa todos los documentos expedidos correctamente, que soportan el pago, bajo la responsabilidad de quien firma

Villa de Leyva, 12 de junio del 2026/

CUENTA COBRO NO. 01 /

EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
NIT: 891.801.268-7 /

DEBE A:

MARIA FERNANDA SAENZ PABON
23.316.191 DE ARCABUCO

LA SUMA DE: DOCE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
MONEDA/CTE. (\$ 12.077.500). /

POR CONCEPTO DE ACTA PARCIAL Y RECIBO A SATISFACCION No 01 CUYO
OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN
LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE
LEYVA PARA LA VIGENCIA 2026 A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, SEGÚN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 032 del 2026./DURANTE EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ENERO A 31 DE MAYO DEL 2026. /

ATENTAMENTE,


MARIA FERNANDA SAENZ PABON
C.C 23.316.191 DE SÁCHICA

Villa de Leyva, 12 de junio del 2026

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
Municipio de Villa de Leyva
Ciudad

Estimados señores:

Yo, **MARIA FERNANDA SAENZ PABON**, identificada(o) con cédula de ciudadanía 23.316.191 expedida en Arcabuco dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 del 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes ~~enero~~, febrero, marzo y abril del 2026 corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 032 del 2026, suscrito con el Municipio de Villa de Leyva, materia del pago sujeto a Retención.
2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, SI ☐ NO ☒ tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.
3. Que, SI ☒ NO ☐ Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2025. ✓
4. Que, SI ☐ NO ☒ soy responsable de IVA. ✓
5. Que, SI ☐ NO ☒ estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente



MARIA FERNANDA SAENZ PABON
C.C. No. 23.316.191 de Arcabuco

[illegible]

TOTAL APORTE A INGRESOS PROPIOS									
APORTES INDIVIDUALES		APORTE A FAVOR		APORTE A OTROS RECURSOS		APORTE A FAVOR		TOTAL	
NOMBRE	CÓDIGO	VALOR	% ANULA	VALOR	% ANULA	VALOR	% ANULA	VALOR	% ANULA
LA 13-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	13-01	1.000.000	0,00	1.000.000	0,00	1.000.000	0,00	1.000.000	0,00
TOTAL		1.000.000	0,00	1.000.000	0,00	1.000.000	0,00	1.000.000	0,00

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 1.517.800
----------------------	---------------------

Planilla pagada



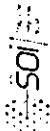
DATOS GENERALES DEL ARRIANTE		DATOS GENERALES DE LA FAMILIA	
PRO ESTIMACION	23/11/81	NUMERO FAMILIA	NUMERO AÑO
NOMBRE O RAZON SOCIAL	MARIA FERNANDA SUEZ MARRIN	TIPO DE FAMILIA	NUMERO AÑO
CARDENAS/INAC	BOYACA	INDICADOR AUTORIZACION SALUD	NUMERO AÑO
DIRECCION	DEPARTAMENTO	INDICADOR AUTORIZACION	NUMERO AÑO
CIUDAD	ARCABUCO	INDICADOR AUTORIZACION	NUMERO AÑO
PRECEDENTE	TELÉFONO	INDICADOR AUTORIZACION	NUMERO AÑO
ACTIVIDAD ECONOMICA	BOYACA	INDICADOR AUTORIZACION	NUMERO AÑO
FORMA DE PRESENTACION	BOYACA	INDICADOR AUTORIZACION	NUMERO AÑO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTE SALUD BENA E DDB (FORMA TRIBUTARIA)	BOYACA	INDICADOR AUTORIZACION	NUMERO AÑO

[illegible][illegible][illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$1.741.400
----------------------	--------------------

Plants used

105



It's

It's

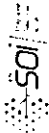
It's

It's

It's

It's

It's



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACION CÓDIGO 01 PLAN SOCIAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA ARCABUCO	NOMBRE PLANILLA MARIA FERNANDA BAZEN PABON	PERIODO COTIZACIÓN OTROS 2004
DIRECCION DEPARTAMENTO CH 7.7.8	DEPARTAMENTO TELEFONO	TIPO DE PLANILLA 01 PLAN SOCIAL	PERIODO COTIZACIÓN SALUD 2004
TIPO APORTANTE PRIVADA	CLASE APORTANTE ACTIVIDAD ECONOMICA	FECHA PAGO (Inventarizado)	PERIODO COTIZACIÓN SALUD 2004
APORTANTE EXISTENTE	APORTES SALUD, BENA E CBF (REFORMA TRIBUTARIA)	FECHA PAGO (Inventarizado)	PERIODO COTIZACIÓN SALUD 2004

TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
1	1	1	1	1	1
TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
\$ 900.000		\$ 900.000		\$ 900.000	
TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
\$ 900.000		\$ 900.000		\$ 900.000	

TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
1	1	1	1	1	1
TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
\$ 900.000		\$ 900.000		\$ 900.000	
TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
\$ 900.000		\$ 900.000		\$ 900.000	

TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
1	1	1	1	1	1
TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
\$ 900.000		\$ 900.000		\$ 900.000	
TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
\$ 900.000		\$ 900.000		\$ 900.000	

TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
1	1	1	1	1	1
TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
\$ 900.000		\$ 900.000		\$ 900.000	
TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA		TOTAL APORTES A PLANILLA	
\$ 900.000		\$ 900.000		\$ 900.000	

TOTAL PAGADO: \$ 1.741.400

Planilla pagada

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141193484784			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 3 3 1 6 1 9 1		8. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 2 3 3 1 6 1 9 1	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Arcabuco	
31. Primer apellido SAENZ		32. Segundo apellido PABON		33. Primer nombre MARIA	
				34. Otros nombres FERNANDA	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Signa					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Arcabuco	
41. Dirección principal CR 7 3 35					
42. Correo electrónico aldearte@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 5 2 7 0 1 1 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica principal		Actividad económica secundaria		Ocupación	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 0 7 0 1		48. Código 4 7 5 9	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 5 1 9		50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre SAENZ PABON MARIA FERNANDA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 2 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141193484784		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141193484784		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 3 3 1 6 1 9 1		1	Impuestos y Aduanas de Tunja		0
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 9			
72. Número					
73. Fecha		2 0 2 1 0 5 1 9			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 1 0 5 1 9			
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 1 9 1 2 7 8			
78. Departamento		1 5			
79. Ciudad/Municipio		0 5 1			
Composición del Capital					
82. Nacional %					
83. Nacional público %					
84. Nacional privado %					
85. Extranjero %					
86. Extranjero público %					
87. Extranjero privado %					
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					



Bogotá D.C., 27 de julio de 2025

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente MARIA FERNANDA SAENZ PABON identificado con CC N° 23316191, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 11-05-2007 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta De Ahorros	626009948	Activo	11/05/2007

La (s) cuenta (s) corriente (s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

José Federico Ustanz González - Defensor del Consumidor Financiero principal. Pablo Valencia Aquino - Suplente. Carrera 11 A No. 96 - 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6104101/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en jornada continua. correo electrónico: defensor@itau.co, ustanzabogados.com. página web: www.ustanzabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita, actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la entidad de los asuntos de su competencia. Es decir, aquellos que no se encuentren dentro del artículo 14 de la Ley 1429 de 2009. servicio gratuito, que podrá solicitar de manera explícita directamente ante el Defensor sin formalidad alguna, de conformidad con lo previsto en el numeral 11 del artículo 234 2 1.5 del Decreto 2555 de 2010 y la Ley 640 de 2001. el documento en el cual conste la conciliación realizada entre las partes prestadora de servicio ejecutivo y hará transito a cosa juzgada. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.